


**RECENSIÓN. HERRERA GONZÁLEZ, PATRICIO:
EN FAVOR DE UNA PATRIA DE LOS TRABAJADORES.
HISTORIA TRANSNACIONAL DE LA
CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA
LATINA (1938-1953),
IMAGO MUNDI, MÉXICO, 2022¹**

Daniela Marzi Muñoz*

El libro “En favor de una patria de los trabajadores. Historia transnacional de la Confederación de trabajadores de América Latina (1938-1953)”, cuya autoría pertenece al profesor de la Universidad de Valparaíso, Patricio Herrera González y su edición a Imago Mundi; al Centro de estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas y al Centro de estudios históricos de El Colegio de Michoacán –este último por el cual el profesor Herrera es Doctor– se une a una bibliografía coherente, en que los títulos hablan entre sí y mejoran vez a vez las conclusiones que se pueden obtener luego de su lectura.

El libro que se reseña, está compuesto por una introducción y cuatro capítulos, llamados 1. “La unidad obrera continental (1935-1938); 2. La CTAL y la implementación de su proyecto sindical continental, 1938-1943; 3. Las Conferencias americanas del trabajo: cooperación, redes y conflictos entre la CTAL y la OIT, 1936-1946; 4. Entre la esperanza por un “mejor porvenir” y la derrota de la unidad de la CTAL (1944-1953), más una sección

¹ Artículo recibido el 05 de diciembre de 2023 y aceptado el 15 de abril de 2024.

* Doctora en Derecho por la U. Autónoma de Madrid. Ministra Tribunal Constitucional de Chile, Santiago, Chile.  0009-0005-5944-4858. Dirección Postal: Errazuriz 2120, Valparaíso, Chile. Correo electrónico: daniela.marzi@uv.cl.

de conclusiones y cuatro apéndices: A. Fotografías; B. Pacto por la unidad de los trabajadores de América. A los obreros de la ciudad y el campo; C. Mensaje al proletariado de la América Latina; D. Biografías de dirigentes obreros firmantes del pacto.

El autor se puede precisar de tener una escritura reconocible que emana del estudio riguroso, exhaustivo de una figura que pueda ser recuperada y redimensionada. Parece que todo comenzara con una persona de la historia como obsesión, de manera que casi pudiera tocarla u olerla, para luego situarla con un trabajo historiográfico apegado a las fuentes. Sostenido firmemente en las fuentes llega a sus conclusiones, y es probable que su reflexión sea una nueva forma de mirar esa realidad ya ocurrida, cubierta por capas y capas de hechos posteriores. Así lo hizo antes con Moisés Poblete², investigador e importante funcionario del BIT que circuló por el continente y que es representado como una especie de causa de por qué la seguridad social fue tan homogénea en la región, o valorado en tanto las consecuencias de su preocupación por el trabajo indígena y su obra “Las condiciones de vida y de trabajo de la población indígena del Perú” de 1938, explican algo que suele ser desconocido como el por qué el Convenio Internacional sobre los derechos de estos pueblos se aloja en la O.I.T.

El mismo camino hace esta vez con un contemporáneo e interlocutor de Poblete: el dirigente sindical y político mexicano Vicente Lombardo Tolezano, disputando la imagen que se ha dado de él como un operador político comunista y dando cuenta de su pensamiento de avanzada, que entendía la lucha obrera como una fuerza cuya potencia dependía de la unidad de la clase, lo que no implicaba en caso alguno un pensamiento único.

A través del camino de Lombardo se cruzan otras puertas que llevan a las complejidades de determinados períodos históricos, como el de la entre-guerras y posguerra de la segunda guerra mundial, en que particularmente

2 HERRERA (2018), pp. 77-96.

interesante es ver la debacle moral de las fuerzas demócratas antes la caída de la República española y la tiranía de Franco, en que la economía occidental se amiga con la dictadura, aunque la condene en el discurso público.

Esa mirada crítica de su investigación tiene una constante respecto de la más importante organización internacional relacionada con el trabajo, la O.I.T, y que se encuentra en el presente libro también. Desde magníficas obras anteriores Herrera ha abordado sus dilemas y nos explica la oportunidad que constituyó América para una O.I.T que perdía espacio en Europa y las dificultades que tenía para lidiar con problemas propios de este continente como el trabajo indígena y el trabajo campesino³. En eso la historiografía inocula respecto a relatos voluntaristas en que se mira al ámbito internacional de los derechos humanos como algo parecido a una “revelación de consciencia” y no –en mayor medida y en forma más verosímil– como el producto de grandes choques de intereses geopolíticos⁴. Herrera nos advierte desde el principio que no hace “historiografía de binomios” sino que sus objetos de estudio son revelados con sus luces y sombras las que incluso muchas veces son verdaderas tinieblas. Pero también busca destellos perdidos, como los pasajes del movimiento de trabajadores americano en que se logró una importante integración y capacidad de articularse como un interlocutor político válido, como ocurre con la CTAL (Confederación de trabajadores de América), creada en 1938 y su antecedente la Confederación Sindical Latinoamericana.

3 HERRERA y HERRERA (2013), pp. 199-242.

4 Considerar el contexto en que se crea un Sistema Internacional, es crucial para su correcta intelección, pues éstos se crean con objetivos y en escenarios determinados, y como enseña la profesora Cecilia Medina, asimismo todo el Derecho, que no surge ni del vacío ni de la nada. “Una organización internacional nace cuando existe un propósito común entre un grupo de Estados para solucionar problemas que trascienden sus fronteras. Por ello, las normas y disposiciones que la regulan se crean dentro de las circunstancias políticas, sociales y económicas existentes en esos Estados”, MEDINA (2009), pp. 15 y ss.

El autor nos da cuenta de encrucijadas permanentes para el movimiento de trabajadores, como la búsqueda de conciliar las condiciones concretas y contingentes de trabajo de los connacionales y la vocación internacionalista y, al mismo tiempo, antiimperialista del sindicalismo: cuánta reforma y cuánta revolución.

Y de ambas fue quedando un fruto importante como ocurre con la legislación social, y también con el vínculo sindicato y democracia. Con el libro de Herrera se nos devuelve un pensamiento político profundo: el compromiso con la democracia —que alcanzó para la solidaridad con los refugiados españoles— o las intervenciones de Lombardo Toledano en que planteara que sin la integración de las poblaciones indígenas y la resolución satisfactoria de su problema económico no habrá justicia e igualdad en América (Primer congreso indigenista interamericano, México 1940). Esa densidad intelectual y política fue destroncada y ahí hay una historiografía en deuda.

En las conclusiones del libro, que más que conclusiones propiamente tal suenan como una reflexión final, que parece escrita a distancia del término de la investigación y que tiene un tono mucho más personal, porque declara quien es el como investigador, se presenta a sí mismo como uno que contesta a sus colegas que buscan la analogía europea en América, esto es, determinar el grado de atraso en el tiempo de América Latina respecto de Europa. En tal sentido señala: “Estas afirmaciones forman parte de la interpretación historiográfica con América Latina. Reproducen una serie de acontecimientos y lugares comunes que poco o nada contribuyen a reconstruir “huellas” del devenir histórico de cientos de miles de hombres y mujeres que integran los movimientos de trabajadores asalariados del continente, al menos desde 1850, con el objetivo de construir un mejor porvenir para los suyos. También, los estudios de estos historiadores corroboran la ausencia de una investigación específica, carecen de fuentes de primera mano para sostener sus perspectivas y reiteran sin mayor autocrítica “sentencias” que

poco o nada tienen que ver con las experiencias, prácticas y representaciones que tuvieron los individuos y sus colectivos a la hora de instrumentar sus movimientos políticos y sociales”⁵.

En los apéndices comparte archivos preciosos, destaco la foto del apéndice A⁶ en que flamea la bandera del MEMCH (Movimiento pro emancipación de la mujer) en la bienvenida de las delegaciones de trabajadores en el puerto de Corral a Vicente Lombardi Toledano como líder de la CTAL en 1942, que sintetiza y prueba en una imagen lo que ya ha declarado antes Herrera: la falta de estudios que investiguen la contribución del movimiento de mujeres en la política y el sindicalismo, pero trabajado como un hecho que debe ser recuperado y el gesto de poner algo donde nunca lo hubo.

Cierro con un extracto del Apéndice B, en que el autor nos comparte un precioso archivo: la declaración de 14 de enero de 1936, en la ciudad de Santiago, de militantes sindicales de toda América, “Pacto por la unidad de los trabajadores de América. A los obreros de la ciudad y el campo”, que pienso refleja todo lo que he querido relevar de este libro: “La suerte del proletariado de la América Latina está estrechamente ligada a la economía de cada país semicolonial. Ante el peligro común solo la acción conjunta del proletariado puede salvar los destinos de América. No es preciso que los trabajadores todos piensen del mismo modo, que todos sustenten la misma doctrina política, que todos opinen igual respecto de las características de la sociedad futura; no es un menester denominador ideológico para intentar la defensa activa de sus intereses: basta con un programa mínimo de acción, con un programa igual para todos, que garantice sus derechos fundamentales, libertad de asociación profesional, libertad de reunión y de manifestación públicas; libertad de expresión de ideas; libertad de prensa; derecho de huelga; derecho a la tierra para los campesinos; salarios humanos; seguro contra el paro y contra riesgos profesionales; disolución de las milicias privadas o semioficiales, al margen del ejército regular; respeto a

5 HERRERA (2022), p. 180.

6 Íbid, p. 210.

la acción cívica de los trabajadores; respeto por los partidos políticos de la clase obrera y campesina; mantenimiento del régimen político del sufragio universal y del voto secreto”⁷.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

HERRERA Fabian y HERRERA, Patricio (2013): *América Latina y la Organización Internacional del Trabajo: redes, cooperación técnica e institucionalidad social (1919-1950)*, (Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México).

HERRERA, Patricio (2018): “Colaboraciones técnicas y políticas trasatlánticas: América Latina y la OIT (1928-1946)”. En: *Estudios Internacionales* (vol. 50, N°189), pp. 77-96.

HERRERA, Patricio (2022): *En favor de una patria de los trabajadores. Historia transnacional de la Confederación de trabajadores de América Latina (1938-1953)*, (México, Imago Mundi).

MEDINA, Cecilia (2009): “Los cuarenta años de la Convención Americana de derechos humanos a la luz de cierta jurisprudencia de la Corte Interamericana”. En: *Anuario de Derechos Humanos* (N°5), pp. 15-34.

7 *Íbid*, pp. 225-226.